Suscrición

En la capital. . . .	4'50 ptas.		trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio

En la 1.ª página una peseta la línea. —En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts. —Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 8 de noviembre de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.717

CRÓNICA MADRILEÑA

En el órden magestuoso y austero, típico es en Madrid el jueves y viernes de la semana de Pasión y el día de los Santos, como en lo festivo, típico es en Madrid la noche buena, las verbenas, el carnaval, la romería de San Isidro...

El día de todos los Santos cambia la villa y la corte su aspecto: vístense sus habitantes de luto para visitar los restos de los que fueron. Un ir constante se establece desde las necrópolis á la poblacion. Coronas, blandones y simbolismos y aparatosidades fúnebres adornan con severidad imponente el reducido número de piés de tierra que cubren los restos del sér querido: allí, sobre su misma tumba, vierten llantos las familias y rezan piadosamente los deudos y amigos.

En el transcurso de unas cuantas horas los vivos cumplen ó creen cumplir con los muertos. ¿Es suficiente este efímero recuerdo anual?

Si fuera sentido, acaso sí; pero como mas que cumplimiento debido á los yacentes del campo-santo es uso tradicional, mas afecto de lujo que tal acatamiento á un principio cristiano, creemos que nó. En el único sitio donde el magnate y el plebeyo son iguales, la vanidad humana establece distingos.

No conformes con nuestras luchas, los vivos establecemos *clases* entre los muertos para turbar su eterna paz.

***

La semana teatral ha sido altamente importante y seguramente quedará señalada en los anales con los caracteres que se usan para distinguir los grandes acontecimientos.

Tristes y pobres serian los apuntes teatrales de hoy si solo se concretaran á las tradicionales representaciones de «Don Juan Tenorio»; pero como en ella se registra el estreno de una obra que dará renombre al jóven periodista Joaquín Dicenta, y el debut de la genial Sarah Bernhardt revisten gran interés y son numerosos.

Los enemigos de la literatura dramática sustentada por Ibsen, Benzon, Hauptman, Bjornstjerne, Brandes y Sunderman, pueden irse convenciendo que tambien con personajes de blusa se hacen buenos dramas y comedias. Dicenta con su «Juan José» agrega una prueba de ello á las muchas que ya habia.

La produccion que hoy lleva numeroso público á «La Comedia», es hermosa: se desarrolla en la taberna, en la bohardilla y en la carcel. El amor, la desesperacion espantosa, la miseria cruel y los celos mordaces que empujan al crímen, *viven* en ella completamente descarnados y, sin embargo, no repugnan; allí existe una protesta vivísima; la lucha de clases que se presentan potentes pero ni una ni otra son rechazables, gracias á la inspiracion y al gusto artístico del autor, que no se dejó arrastrar al terreno que otros no han sabido ó podido evitar.

Lo que otros han presentado y desarrollado con filosóficos párrafos, Dicenta lo hace con escenas de amor sentidísimas y con materiales arrancados á la realidad. Porqué reales son los personajes de la obra y real y vivo es todo cuanto en «Juan José» ocurre.

La forma es bellísima y llena de sanos pensamientos.

Un aplauso á Dicenta y otro á Thuillier, que conceptuamos hoy el primer galan de nuestro teatro.

La trágica francesa nos ha dado á conocer «La Tosca» de Sardou, «Phedre» de Racine y «Magda» de Sunderman, mostrándose en todas ellas á la altura que su universal renombre pregona; más en la obra que mostró la magnitud de su génio fué en «La dama de las camelias».

No cabe presentar más hermosamente ni con más pudor y elegancia las pasiones del corazon humano, ni dar más fiel interpretacion al dolor, al desden fino y mordaz, á la satisfaccion, á la indiferencia...

El arte que derrocha en aquella agonía para que no cause repugnancia y en aquellas escenas del 2.º y 3.er acto con Armando, todas rebosantes en pasion y voluptuosidad que no tiñe la mejilla, delatan un talento vastísimo y raro.

Para terminar, diremos algo de «Gismonda», anunciada para esta noche.

La accion pasa en 1451, en Grecia, tocando á su fin la dinastía florentina.

El primer acto está dividido en dos cuadros; en el 1.º se vé la Aerópolis y el Parthenon, la estátua de Venus Afrodista y el palacio ducal de Atenas, y en el 2.º el convento de Daphini.

«Gismonda», duquesa de Atenas, vá de caza con toda su corte. Su hijo, el príncipe Francisco Accianoli, es cogido por un tigre que hay en el jardín y la madre promete hacer su esposo al que lo salve. El halconero Almerio se arroja al foro, salva al niño y reclama el prémio.

El acto segundo pasa en el convento: Gismonda mantiene violenta lucha con su conciencia que le ordena cumpla su juramento, y con su realeza que rechaza la union con el plebeyo.

Zacarías Franco, uno de sus pretendientes, la propone se case con él y ella lo rechaza.

Los gritos del pueblo anuncian que coronado de gloria llega Almerio de vencer á los piratas catalanes, y que en la puerta del convento pide ser llevado ante la duquesa.

Ya en él, los nobles le insultan y desenvaina la espada para castigarlos, Gismonda se interpone diciendo que es su prisionero.

La decoracion del tercer acto es un salon de ricas pinturas del palacio ducal.

Gismonda ofrece al enamorado halconero riquezas y honores si la releva del juramento; él lo rechaza todo, y al ser llamado intrigante, dice que ama á la mujer, nó á la duquesa.

Promete amarle si jura dejarla libre y lo hace.

—¡Estoy ya libre!—exclama Gismonda —¡Ahora, véte!

—¿Me engañabas?, dice Almerio.

—No; ve á la cabaña y deja la puerta abierta.

La duquesa se dirige á la cabaña para cumplir su promesa, y en el camino descubre á Zacarías Franco y Gregoras que se disponen á matar al halconero, y dá muerte á Franco.

El cuarto acto trascurre en la capilla del palacio.

Almerio, antes de partir á la guerra, quiere relevar de su juramento á la duquesa ante la corte que asiste á los oficios divinos del Domingo de Ramos, y Gregoras le acusa de asesino de Zacarías en tan solemne acto.

Por no comprometer á Gismonda se confiesa culpable y ésta, al ver tanta abnegacion, dice la verdad y da su mano de esposa á su amante.

Todo el decorado y atrezo es de gran valor, y es el estrenado en el teatro de la Renaissance de París en noviembre del pasado año, cuando se puso por primera vez la obra. Pero lo que causa asombro por su mucha riqueza, son los trajes que luce Sarah Bernhardt. En el primer acto se presenta con uno color hortensia, bordado en oro, tejido espresamente para ella en Venecia; en el segundo luce una riquísima dalmática blanca; en el tercero, un traje rosa con flores de oro y azul celeste, y en el cuarto, el que pasa por el de más valor que hasta el dia se ha visto, es de terciopelo azul de Venecia, con mangas perdidas de tisú de oro adornado con rubies, esmeraldas y zafiros en número de 4.600.

La tela de las mangas, tejida para ella en Lyon, ha costado 400 francos el metro.

***

La «Union Ibero-Americana» acaba de tomar acuerdos de gran interés, que consisten en enviar dos mensajes (ademas de los de felicitacion al ejército fuerza armada de Cuba, ya convenidos): á las corporaciones é individualidades españolas residentes en la América latina, y otro á los centros y colectividades que mantienen relaciones con la Sociedad, así como á las personas de valer que ejerzan influencia en la vida moral é intelectual del Nuevo Mundo.

Con esta conducta se conseguirá que los verdaderos amigos de España se sientan animados por nuestro recuerdo, amen de estrechar los sagrados vínculos de raza que con muchos de los habitantes de aquellas regiones nos unen.

Hechos como el que anotamos, siempre merecen alabanzas por la bondad de su fin; pero mucho más en las actuales circunstancias en que nuestra soberanía en la Gran Antilla quieren arrebatárnosla los tenaces partidarios de Monroe.

Julio Abril.

Madrid 5 noviembre de 1895.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Dos legados

No pensábamos ocuparnos de lo ocurrido y acordado por nuestra corporacion provincial, por lo mismo que rehuimos siempre agravar situaciones y dar pábulo á la maledicencia; pero ya que el periódico aspirante á cuanto que aspirar hay en el mundo ha querido desvirtuar las cosas suponiendo en ridículo á personalidades respetables, vamos á exponer á nuestros lectores en que consiste el acuerdo y como se ha cubierto de ridículo el diputado por Figueras señor Casellas.

Se trata de la inversion de dos legados que para objetos benéficos dejaron dos testadores y cuyo importe ascendian, ó asciendèn, á más de *cuarenta y tres mil pesetas*, una vez descontados los derechos de la Hacienda y el cual no aparece consignado en los actuales presupuestos de la diputacion, si bien tuvo efecto el ingreso en sus arcas despues de aprobados aquellos, de cuyas circunstancias se dió por enterada la diputacion en su penúltima sesion, por lo que respecta al ingreso de uno de los legados, *sin ulterior efecto* y por lo referente al legado segundo, la corporacion aprobó su ingreso en la primera de las recientes sesiones.

Dichos legados, tenian taxativamente indicada su inversion por los testadores, toda vez que, respecto á uno de ellos, el testador dice que se entregue al administrador del Hospital de Santa Catalina con destino al mismo y, respecto al otro, por los herederos y con facultades para ello, se destinan *cinco mil pesetas* para el referido hospital y cantidades iguales para la Casa de maternidad, Hospicio provincial, Asilo de valetudinarios y *manso Cardell* ó sea el manicomio provincial.

Al discutirse la *Memória* presentada por el administrador de los establecimientos de beneficencia provincial, el señor gobernador civil que presidia, llamó la atencion acerca de la urgencia con que en la *Memória* se pedia el remedio para determinados servicios y para introducir mejoras indispensables, pero como para esto se precisó acudir á recursos extraordinarios dado caso que los votados en presupuesto solo cubren con deficiencia las atenciones más apremiantes, propuso el mismo gobernador, que el importe del legado de cuyo ingreso en las arcas de la provincia por vez primera tuvo conocimiento la corporacion en la sesion del lunes y al cual habia prestado su aprobacion en la sesion misma, se destinara, prévios los oportunos presupuestos extraordinarios de ingresos y gastos, á remediar las necesidades á que se referia la *Memória*, dándole extricta aplicacion según la voluntad del testador.

Al oir esta proposicion, el presidente de la diputacion señor Roure manifestó que no era posible acceder á los deseos del gobernador, toda vez que estaba gastado ya el importe de ambos legados, dando ésto motivo á que el gobernador pidiera explicaciones sobre lo que acababa de manifestar el señor Roure, resultando que se han ordenado los pagos sin constar en presupuesto alguno, ni haberse formulado el oportuno de gastos ni aparecer que la inversion se haya ordenado en virtud de acuerdo alguno de la diputacion ni de la comision provincial. Al pedir al señor Roure que siquiera presentara algun justificante que, á su vez, justificara concretamente la inversion del importe de los legados, contestó que respecto á la taxativa inversion de los legados no habia ninguno, pero que esa inversion apareceria justificada al liquidarse los presupuestos, cosa que nada tenia de estraño, puesto que considerando el ingreso de carácter general, lo habia aplicado á atenciones generales añadiendo, que entendia no ser oportuno tratar de este asunto hasta la presentacion de las cuentas á la diputacion y en vista de estas manifestaciones, y prévia audiencia del contador, la diputacion acordó se abra una informacion para el esclarecimiento de todos estos hechos y que ésta se practique por la Comision provincial bajo la presidencia del señor gobernador.

Esto, sin quitar ni poner coma como suele decirse, es lo ocurrido con el asunto de los legados y á esto se referian las preguntas que hizo el señor Casellas y que, según el periódico de los embuchados, lo pusieron en ridículo, como si existiera ridiculez allí en donde se ejerce un derecho y se pide aclaracion, explicacion ó ampliacion sobre asuntos administrativos que caen bajo la inspeccion de los diputados, por lo mismo que esa es su mision.

Pero ¿que entiende ese periódico de estas cosas? Nosotros dejamos al público el apreciar lo ocurrido una vez conocidos los detalles, y nada más.

Desde Madrid

Seguimos siendo hoy tan cándidos como ayer, puesto que continuamos no dando crédito á los rumores que aseguran existir entre el gobierno y el general en jefe del ejército de Cuba diferencia de criterios; y si nuestra candidez es mucha, probablemente irá en aumento, porque opinamos hoy y siempre, que en política debemos creer las cosas cuando las veamos.

Se decia que hoy iba á celebrarse Consejo de ministros para que éstos se pusieran de acuerdo, y nosotros ni lo afirmábamos ni lo negábamos, solo esperábamos á verlo para creerlo.

El día de hoy ha llegado; el Consejo reunido, no. Y mañana tampoco lo habrá aunque algunos aseguraban que si hoy no se celebrase, mañana se reunirian los ministros en la presidencia.

Oficialmente se anuncia que lo habrá el jueves bajo la presidencia de su majestad, y este retraso, que viene á dar un solemne mentís á los que hacen y deshacen desde fuera del gobierno, se explica muy bien diciendo que se hace así para que los tontos sigan con su creencia de que no pasa nada. Y se añade que, para que se sospeche menos, en la próxima reunion de ministros acordarán un compás de espera para decidir despues lo que haya de hacerse. Así, pues, no se sabe si el gobierno seguirá con su criterio restrictivo ó si adoptará el expansivo que sostiene el general Martinez Campos.

Estos son los rumores.

Las noticias oficiales son que no hay nada de eso; que los ministros no se reunen porque no hay asuntos urgentes de que tratar; la campaña sigue su curso y no hay por qué reunirse para tomar determinación ninguna, puesto que lo que ha de hacerse ya lo hace el señor Martinez Campos dando á su política un giro sumamente correcto, contando en lo militar con la más absoluta confianza del gobierno y esperando, en lo que á las reformas aprobadas por las Cortes se refiere, que llegue el instante oportuno para que puedan ser bien planteadas.

No sabemos si entre estas líneas habrá otras que no vemos, porque no somos tan linces como los políticos de tertulia. Nos parece que no, y en tanto sigamos con esta creencia, no cesaremos de repetir lo que varías veces hemos dicho en estas cartas acerca del particular que ahora nos ocupa.

¿Quiére el general Martinez Campos conceder perdón al que lo solicite? Eso mismo quiere el gobierno. ¿Quiére el gobierno que la guerra se acabe con la guerra? Pues el general en jefe dice que hara la guerra sin cuartel á los enemigos de España persiguiéndolos y hostilizándolos hasta que huyan, si es posible, de la isla, ó hasta destruirlos si no se arrepienten cambiando de actitud.

Si se quiere más armónia en las dos opiniones, expliquen como ha de ser los que en los círculos politicos hablan y comentan á su antojo.

Tampoco cambiamos de parecer en lo que se refiere á lo que se dice de que el general es partidario de un criterio expansivo y el gobierno del rectrictivo.

Cuando llegue la ocasión y esos rumores vengan acompañados de los nombres de quienes los propalan, el país sabrá á quién debe estarse agradecido y á quién no. Agradecido le vivirá al que haciéndose cargo de la situación hable imparcialmente; pero ¿qué agradecimiento podrá otorgar á los que no ignoran la causa de la insurrección de Cuba, dicen que el gobierno es partidario de la restricción y no de la expasión?

Los que hoy hablan son suspicaces y nosotros tenemos tambien derecho á serlo.

¿Contra quién van los tiros que ahora se disparan? Contra el general no es seguramente, porque se le ha enviado á Cuba con el beneplácito de todos los españoles. No siendo contra el general, es contra el gobierno y estando éste conforme con la opinión de la primera autoridad de Cuba, cuanto se diga en contra de los conservadores, ¿no trasciende á parcialidad? Si; y la parcialidad no merece gran crédito.

Y si se le censura porque alguien supone en él deseo de restringir, digásenos, aunque así fuere, ¿merecen se les conceda expansión esos insurrectos que matan á los españoles y despues los machetean y apalean?

¡Ni que Cuba fuese el Riff!

Carmón.

3 de noviembre de 1895.

Lo de Cuba

Noticias del 7

En Santa Clara

Después de haber entregado los 16 soldados prisioneros de Ojo del Agua, el cabecilla Rego fué á juntar su partida con las de Fleites y Bermúdez, emprendiendo la marcha hacia el distrito de Trinidad.

Una columna de fuerzas del batallón de América esperó el paso de las partidas reunidas en Minas Ricas, aguantando los ataques de la partida de Rego y sucesivamente de las otras partidas.

Rechazó el ataque la columna, y tomó la ofensiva persiguiendo al enemigo, que se rehizo, renovando los ataques inútilmente, hasta tener que declararse en fuga.

Dejaron los insurrectos tres muertos, entre ellos el cabecilla Fleites, y dos prisioneros; perdiendo además caballos, armas, municiones y un botiquín.

Noticias particulares

El *Heraldo de Madrid* ha recibido las siguientes noticias de la guerra.

El general Canella preparó el día 26 del pasado mes una emboscada en la línea ferrea del Carro cerca del ingenio Soledad.

Los peones de la vía huyeron á la manigua, y practicados registros en las estaciones inmediatas, se hallaron cápsulas, hilas y medicamentos para los insurrectos. Se han hecho varias prisiones relacionadas con este hallazgo.

* El teniente coronel Brull ha batido en jurisdicción de Matanzas á una gruesa partida mandada por Aniceto Hernández, causándole cinco muertos vistos y numerosos heridos.

* El general Martínez Campos ha dispuesto fortificar las estaciones y obras de fábrica de la línea férrea de la Habana á Jovellanos (en palme de las vías de Cárdenas y Santa Clara.)

* Han salido á operaciones en el departamento oriental los voluntarios procedentes de las repúblicas del Plata.

La acción de Ojo del Agua

Un despacho particular confirma la entrega de los 16 prisioneros del Ojo del Agua por el cabecilla Rego.

Los cautivos dicen que los negros querían machetearlos, y que les salvaron la vida Rego y Suárez.

El capitán Valenzuela ha mandado un relato de la acción, que comprueba en todos sus detalles.

Preocupa al héroe de Ojo del Agua, mas que su propia suerte, el estado de ánimo de sus ancianos padres, que viven en Madrid.

A las personas que le visitan en el hospital de Cienfuegos les ruega que telegrafíen á España que no peligra su vida, para tranquilizar á su familia; pero aunque así sea es seguro que se le tendrá que amputar la pierna.

El capitan Valenzuela elogia el valor y el comportamiento de su asistente Domingo Franco y de su ordenanza Damián Tobías, que le salvaron de la muerte.

En el hospital de Cienfuegos hay cutro soldados, que están graves, por heridas recibidas en los combates de Ojo del Agua.

Llámanse Sánchez Hidalgo, Jiménez Ramirez, Ramirez Serradillo (con un balazo en una rodilla) y Bolaño Pavón, que tiene el brazo derecho atravesado.

Voluntarios

Los reclutas de la zona de Talavera de la Reina han solicitado todos ir á Cuba.

La compañía de infantería de Marina que guarnece el arsenal de la Carraca marcha también voluntariamente á Cuba.

Formará parte del batallón de su cuerpo, que ha de embarcar la semana próxima.

Barcos

Conforme á lo convenido con la casa inglesa constructora del cañonero «Ponce de León», se ha hecho directamente la entrega del barco á las autoridades de Marina de Puerto Rico.

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Filadelfia ha visitado la cañonera que regala á la Armada española nuestra colonia.

Es un buen barco, revestido de doble plancha de cobre, con un andar de 13 millas.

Llámase «Caballero».

La campaña

Por los despachos mediados entre el general Martinez Campos y el gobierno han quedado resueltos algunos puntos relacionados con una nueva distribución de fuerzas, en vista de las sorpresas de que han sido víctimas pequeños destacamentos.

Se aseguraba en algunos círculos militares que las operaciones decisivas empezarán así que haya desembarcado en Cuba el contingente de los 35.000 hombres de refuerzo.

Pruebas de un nuevo fusil

Leemos en *El Alavés* de Vitoria.

«Excelente resultado han dado, según nos participan, las pruebas verificadas en Placencia de un nuevo fusil, cuya invención, según ya dijimos á nuestros lectores, se debe al diputado carlista y oficial de artillería señor Lloréns.

Atravesó este fusil una plancha gruesa de 20 milimetros de acero durísimo, fabricación Wihnorth para cañones.

En sus disparos la penetración máxima del Maüser es de 720 milimetros.

Los de fusil Lloréns llegaron á 1.460 milimetros.

La velocidad en milimetros del Maüser es de 680 metros. El del señor Llorens alcanzó 1.065 metros.

El alcance del Maüser es el de 2.200 metros, y el de Llorens alcanza 5.145 metros.

La velocidad en disparar del Maüser es el de 40 por minuto. El fusil Llorens alcanzó 52 disparos.

El peso del proyectil del fusil Maüser es de 11 gramos, y el de Llorens sólo 5 y cuarto.

Las pruebas, pues, han dado un resultado asombroso nunca soñado, y como se ve supera en condiciones el fusil del señor Lloréns al Mausser, solicitado hoy por todos los ejércitos.»

NOTICIAS

Parece que la diputación vá á tomar á pecho el asunto del cobro de los atrasos del contingente provincial y, al efecto, ha resuelto señalar un plazo para el pago de los mismos á fin de que los morosos satisfagan, al pagar el trimestre corriente, uno atrasado, y transcurrido éste, la presidencia procederá sin contemplaciones á formar expediente ejecutivo contra los deudores.

—Se encuentra de nuevo en Barcelona de regreso de sus posesiones de Mallorca, nuestro distinguido amigo el comandante general del 4.° cuerpo de ejército, teniente general don Valeriano Weyler.

—Ya ha quedado nuevamente y del todo instalado, el mercado en las ramblas, y ya han vuelto éstas á verse tan súcias como de costumbre.

—Ha sido declarado desierto el concurso para cubrir la vacante de director de la escuela menor de bellas artes de Llagostera. La diputación provincial ha acordado abrir un nuevo concurso sujetando á los aspirantes á los ejercicios que determine el jurado que nombrará la comisión provincial.

—Don Emilio del Coral y Chaves, hijo del que fué nuestro amigo é ilustrado director de la «Academia Gerundense» don Cárlos del Coral, ha obtenido en Barcelona el título de profesor mercantil, por lo cual le damos el parabién.

—Hoy deben reunirse en el ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Fomento.

—Ha sido denunciado el periódico carlista de la corte *El Correo Español*.

—En Barcelona tendrá lugar en breve la 100 representación de la popular ópera de Feliu y Codina y Bretón «La Dolores». Con tal motivo, es esperado en dicha ciudad para dirigirla el autor de la música don Tomás Bretón.

—Durante el mes de octubre último, se han recaudado en la delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 64.584'23 pesetas.

Industrial, 8.420'99.

Derechos reales, 48.075'01.

Impuesto de minas, 1.670'26.

Idem de cédulas personales, 4.224'00.

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 20.675'30.

Idem sobre pagos al Estado, 2.719'92.

Demás contribuciones directas, pesetas 12.808'87.

Aduanas, 1.088.616'48.

Impuesto de consumos, 52.849'01.

Idem sobre tarifas de viajeros, 1.653'42.

Demás contribuciones indirectas 422'51.

Monopólios, 252'07.

Rentas y ventas de propiedades, 2.646'54

Recursos del Tesoro, 797.383'04.

Total de lo recaudado, 2.107.001'65 pesetas ó sean 701.874'62 más que en igual período del año anterior.

—La diputación provincial ha encargado á la comisión provincial que, en unión de los directores de las escuelas menores de bellas artes de la provincia, estudien la manera de convertir aquellas, sin aumento de los respectivos presupuestos en escuelas de artes y oficios.

—El ilustrado redactor de *La Publicidad* de Barcelona y particular amigo nuestro don Daniel Ortiz que había ejercido nuestra profesión en Gerona durante mucho tiempo, se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que, desde hace unos días, le aqueja.

De todas veras deseamos á nuestro amigo y compañero un completo restablecimiento.

—De *El Ampurdanés* de Figueras:

«La Lucha» de Gerona, en su edición del domingo último, daba cuenta de haber sido detenido por el inspector jefe de vigilancia de la provincia un sujeto, de nacionalidad belga, llamado Augusto Georges Segers, reclamado por el gobierno francés, por estafa.

Mal le informaron al colega, pues el citado sujeto fué aprehendido por el inspector de esta ciudad señor Arquer y fuerza á sus órdenes, en la noche del martes de la semana última.

La verdad ante todo, caro colega.»

Pues conste la verdad, colega caro.

—También es de *El Ampurdanés* de Figueras, esto que sigue:

«De Llansá escriben á un colega de Gerona (á LA LUCHA) extrañándose de que las autoridades locales no acudieran á la estación á recibir al obispo de esta diócesis.

Nosotros lo encontramos muy natural.»

¡Claro! Groseria más ó menos es siempre muy natural para el colega.

En cambio, maltrata en el mismo número á una señora de Figueras porque censuró un entierro civil.

Y viva el sentido común y la libertad de ciertos federales.

—Las relaciones que hasta ahora se habian publicado de la grandiosa defensa que Gerona opuso á las huestes de Napoleón, no satisfacian los deseos de los amantes de la historia pátria. Faltaba una reseña que dia por dia diera cuenta de los hechos que ocurrieron dentro de la ciudad, en sus fuertes, en el campo sitiador y en el ejército español destinado al levantamiento del sitio, con los bandos, partes, proclamas, comunicaciones y demás documentos que nadie habia cuidado de dar á luz por completo. Este vacío lo ha llenado nuestro particular amigo don Emilio Grahit, con la publicación que acaba de terminar de su obra «Reseña histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809», de la cual se habian dado á luz antes algunos fragmentos que merecieron los plácemos de la prensa y de las académias.

Forman la obra dos voluminosos tomos, ilustrados con el autógrafo del general Alvarez y de otros jefes de la defensa. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas cada tomo, en las librerías de Torres y Franquet.

—Desde hace años se viene ocupando el incansable electricista Thomás Edisón del dificultoso problema de generar electricidad sin el auxilio de máquinas, vapor ni fuego, y hoy se encuentra en Filadelfia, adonde fué para avistarse con eminentes personas que se interesan en asuntos eléctricos.

Trátase de utilizar, por medio de métodos que únicamente conoce aquel inventor, la enorme cantidad de antracita que hoy se desperdicia en la extensa región carbonera de Pensylvania.

Si se lleva á efecto este nuevo procedimiento, el ningún valor de la materia prima empleada permitiria surtir á Filadelfia por corrientes alternadas, y tal vez más tarde á otras ciudades, de luz, calor y fuerza motriz en cantidades casi ilimitadas y á precios baratísimos.

Hasta hoy han sido inútiles los estudios que se han hecho en ese sentido; pero la voluntad inquebrantable de Edisón se ha propuesto llevar á la práctica sus teorías.

—Dice un periódico que han ingresado en el Banco de España 1.500 pesetas en monedas de dos reales, importe de la redención del servicio militar de un jóven.

Las susodichas monedas habian sido reunidas por sus padres desde el nacimiento del recluta, y representan, por lo tanto, veinte años de constancia y economía.

—Para la vacante que en la suprema gerarquia del ejército ha dejado el excelentisimo señor don José Gutierrez de la Concha marqués de la Habana, se indica al teniente general excelentisimo señor don Fernando Primo de Rivera, marqués de Estella y comandante general del 1.er cuerpo de ejército.

—Por el gobierno civil se interesa la busca y captura de Isidro Bruton Masjuan, soldado desertor del batallón de telégrafos y natural de Llinás.

—Ha fallecido en La Junquera el conocido republicano federal don Francisco Balló y Roqué.

—Para hoy es esperado el coronel sub inspector de carabineros de esta región, que viene á girar una visita.

—Han sido jubiladas por razón de edad, las maestras de San Pedro Pescador y Cornellá respectivamente, doña Narcisa Buñol y doña Rita Pinés.

—Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Grauches, fueron aprehendidos en el día de ayer, en Ripoll, 5.400 paquetes de fósforos de cartón de ilícito comercio á don Antonio Puig, vecino de Vich.

—Han sido denunciados á este gobierno de provincia los vecinos de La Junquera Juan Rivas Tuvert y Baldomero Serrat Ferrer, y el de Darnius José Planella Figué, como infractores del reglamento de policía y conservación de carreteras los dos primeros, y de la ley de caza y pesca el otro.

—En la noche del miércoles celebró su beneficio la tiple ligera señora Wermez, que tantas simpatías tiene captadas entre los asíduos concurrentes al Teatro Principal. La obra que se puso en escena fué «Lucía di Lammermoor» que, como ya hemos dicho otras veces, es interpretada por la actual compañía de ópera de una manera perfecta y en la que se distingue tanto la beneficiada. La señora Wermez fué obsequiada con varios regalos y se le tributaron muchos aplausos, en medio de una lluvia de flores, en el ária de la locura.

—Nada añadiremos á lo que ya tenemos dicho y repetido acerca de la buena interpretación que en esta temporada ha obtenido siempre la ópera «Lucía». El tenor señor Calioni, el barítono señor Rubí y el bajo señor Leoni estuvieron sumamente acertados y fueron merecedores de los elógios que les prodigaba el público. Los coros bien, y la orquesta, bajo la inteligente dirección del señor Goula (hijo), á la altura en que siempre nos hemos complacido verla.

—Ha sido nombrado jefe de esta zona militar, el coronel don Alejo Sanz Albertí.

—Por desacato á la autoridad del alcalde de La Bisbal, ha sido reducido á prisión el ex-administrador de consumos de aquella villa D. Juan Pí.

EL FONÓGRAFO TESTIGO

Una de las aplicaciones mas curiosas que se han hecho de este admirable aparato verificóse en los Estados-Unidos.

Cierta capital tenía un ayuntamiento parecido al que padecen los habitantes de algunas de España.

Había un industrial en aquella capital al cual le debia el ayuntamiento algunos miles de duros, y no podía por ningún medio legal cobrar aquella cantidad, que él había ganado honradamente con su trabajo.

Tres ediles de aquel ayuntamiento, ofreciéronle que cobraria siempre que les diera á ellos el 40 por 100 de la cantidad que le adeudaba la corporación. El industrial prefería no cobrar á alimentar con su dinero á aquellos tres bandidos; deseaba reclamar á la autoridad judicial contra tan indecorosas proposiciones, pero le faltaban pruebas.

En este estado se hallaban las cosas, cuando un día asistió á una audición del fonógrafo, y entonces se le ocurrió la idea de valerse de este aparato para vengarse de los tres concejales.

Compró un fonógrafo, se adiestró en su manejo, ayudado por un notable físico de la localidad, y citó á su casa á los 3 concejales, los cuales acudieron al cebo. El industrial había colocado el fonógrafo de manera que no lo pudieran ver. Antes de empezar á hablar se aseguraron bien los ediles de si había alguien que pudiera escucharlos, los cuales, convencidos de que no había en casa nada más que el industrial, no tuvieron reparo en repetirle las proposiciones que varias veces le habían hecho. El industrial les regateaba el tanto por ciento, pero ellos no cejaban, diciéndole que si no les daba el 40 no cobraría nunca. Les despidió al cabo de un buen rato, diciéndoles que, puesto le obligaban á esto, él lo pensaría y les contestaría al dia siguiente.

En seguida que se fueron observó si había dado resultado el fonógrafo, y al ver que toda la conversación había quedado grabada en el aparato, su satisfacción no tuvo límites. Acudió al juez de instrucción, el cual, al dia siguiente, citó á los tres concejales y al industrial. Los 3 ediles negaban con la mayor frescura los cargos que les dirigía el industrial, y al pedirle que presentara testigos, llamó á 2 obreros suyos, los cuales comparecieron con el fonógrafo, y puesto éste en función, vió claramente el juez que era cierta la denuncia del industrial y los condenó á barrer durante 10 años las calles de la capital, confiscándoles además todos los bienes.

Hace algunos dias empezó á cumplirse la sentencia, y todos los habitantes se disponían á presenciar los primeros escobazos de los concejales condenados á tan dura faena.

FRUSLERÍAS

—Yo he visto dibujada la figura
de una mujer hermosa, fiel y casta.
—¿Pero hay mujeres fieles en el mundo?
—¡Yo digo que la he visto dibujada!...

Entró en un baile la vergüenza un dia,
más con tan mala estrella,
que aunque á bailar con todos se ofrecía,
¡nadie bailó con ella!

Alberto Casañal Shakery.

Las manchas del Sol
en el primer semestre de 1895

La disminución de las manchas en la superficie del Sol, desde el máximo de 1893, aunque de un mes á otro presenta alternativas de decrecimiento y de recrudescencia, es un hecho averiguado por la observación diaria y por el conjunto de las medias trimestrales. Pero desde el 28 de agosto de 1891 no se ha vuelto á ver el Sol sin ninguna mancha.

La media del cuarto trimestre de 1894, que era de 20'9 manchas por dia observado, para todas las manchas contadas cada dia de observación, ha bajado hasta 17'2 en el primer trimestre de 1895. Y á consecuencia de varios grupos compuestos de gran número de manchas, que permanecieron durante trece dias consecutivos sobre el Sol, en marzo, abril, mayo y junio, la media del segundo trimestre ha vuelto á subir hasta 20'5.

Respecto de las manchas nuevas, contadas una sola vez en el día de su primera aparición sobre el disco luminoso, la media del primer trimestre de 1895 es de 6'05 manchas por dia observado (un poco inferior á la del primer trimestre de 1894, que fué de 6'5); y la del segundo trimestre ha sido de 4'01 manchas. Es bastante sensible la disminución de un trimestre á otro.

Con relación á las demás manchas ha habido, por el contrario, un aumento, á causa de los grupos de muchas manchas que han sido contadas por espacio de trece y aun de catorce dias consecutivos, en el segundo trimestre.

CHARADA

Prima segunda se viste;
segunda prima, animal;
y el *todo* solo la usa
gente temida y formal.

R.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
CAMISA.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neolaña* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 7 DE NOVIEMBRE

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1.	Carmen Vidal, 50 años
Hembras.—0.	Joaquin Oliveras 18 mes
	Loreto Jubany, 72 años

Boletin religioso: Santos de hoy.—Los cuatre santos mrs. *Coronados.*—Santos de mañana.—*La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma.*—Cuarenta horas están en la iglesia del *Hospital.*

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

honda tristeza de Eugenia. Por lo que hace al anciano, á pesar de la firmeza estóica de su carácter, no pudo contener sus lágrimas, que en vano se esforzaba por ocultar á su esposa y á su hija adoptiva.

Tan desconcertado como ellas y casi alelado por la terrible conmoción que su alma habia esperimentado, salió de madrugada antes de que nadie se hubiese levantado, y se fué al bosque, donde pasó largas horas contemplando tristemente los sitios donde en su infancia y en su juventud sus hijos habian crecido y jugado tan alegremente á la vista de Rosita, tomando él mismo parte en sus diversiones.

Aquella atonía, aquel doloroso abatimiento duraron quince dias en la casa de Juan Castelnau, y al cabo de ellos, vino á surgir en la mente del atribulado padre un vislumbre de esperanza.

Mi buena Rosita, dijo á su mujer, que miraba silenciosamente el sitio donde el año anterior habia estado sentado Jorge; algo me dice que no debemos perder del todo la esperanza.

—¡Qué es lo que dices, amigo mio! esclamó la desgraciada madre.

—Digo que Jorge no debe haber muerto.

—Pues entonces, ¿cómo no se ha vuelto á saber de él en el ejército, despues de aquel horrible combate?

—Eso es verdad, pero no se ha anunciado oficialmente su muerte.

—¡Quién sabe!... ¿No puede muy bien haber sido hecho prisionero?

—¿En ese caso volveria?

—Pues es claro, en cuanto se haga un cange, debe ser comprendido de los primeros.

—Dios te oiga, esposo mio. ¡Hijo de mi alma! ¡mi querido Jorge! La vida daria tu pobre madre por volverte á ver.

Si vuelvo á Francia, ¿no seré mirado con horror, despreciado y deshonrado á los ojos de todos? ¿Podria siquiera llegar á las fronteras sin ser arrestado como un vil desertor y sin haber tenido tiempo para poner á Jorge en salvo? ¿No están todos al derredor de mí espiando mis actos mas insignificantes?

En seguida el pensamiento de Blanca traia un poco de calma á su espíritu y disipaba la idea del suicidio que le asaltaba con persistencia.

—Si tuviese siquiera á mi lado al conde Ostroff, me ayudaria á salir de esta penosa perplegidad. ¡Pero ni siquiera un amigo! ¡ni aun entre los rusos!... El desgraciado Ostroff cayó en la primera descarga... y héme aquí solo, con mi corazón francés en el pecho, y mi uniforme ruso en los hombros.

Se sentó luego abrumado por todos estos dolorosos pensamientos, y quedó absorto ó como distraido largo tiempo á la manera de un hombre fatigado por sus cavilaciones.

Este abatimiento duró mucho rato, se levantó en fin, y hablando consigo mismo dijo:

—¡Cómo ha de ser! mi destino está decidido!... ¡No quiero ser dos veces traidor y moriré sirviendo al Czar!

—Veamos ahora lo que se ha de hacer con Jorge... Yo no puedo dejarle escapar sin acompañarle, y esto es imposible... Mejor será mandarle á Arrow. Pediré su libertad al emperador en remuneración de mis servicios, y será probable que me lo conceda.

Pero ¿y si me denegara la libertad del pobre Jorge? ¿Y si me respondiera con una órden de destierro?... Entonces haré que se escape por el camino, y con ayuda de un buen pasaporte alemán, podría entrar en Francia. El habla este idioma con la suficiente pureza para no ser descubierto por este concepto... De todos modos no puede ser hacerle escapar

desde aquí y tanto en interés suyo como mio, lo que conviene es esperar.

Pensando estas cosas estaba cuando se le pasó recado por un asistente de que el cirujano deseaba hablarle.

—Que pase adelante, dijo Gustavo.

—Dispensadme, general, siento mucho interrumpiros; pero...

—Qué, ¿hay alguna novedad?...

—Poca cosa en verdad... El prisionero...

—¿Acaso está peor?

—No tal, muy al contrario. Su herida está bastante cicatrizada para que pueda hacer el viaje; pero temo haberle hecho una promesa ilusoria.

—¿Qué es lo que le habeis prometido? esclamó el conde afectando un enojo que estaba muy lejos de tener.

—Dirigir una carta suya á Francia.

—¿Y nada mas?

—Nada mas.

—Está bien, podeis hacerlo.

—Temia disgustaros en ello sin comuncároslo.

—No es mas que un prisionero, y no está incomunicado. Hasta que se resuelva cuál ha de ser su destino... es un oficial de graduación, y deben guardarsele los miramientos correspondientes á su clase.

—Según eso, el general me permite...

—Si... Pero traedme esa carta antes de remitirla á su destino.

—Está bien, general.

—¿Y cómo pensais hacerla llegar?

—El tránsito estará libre pronto hasta el Rhin, y no será difícil encontrar algun pescador valeroso que, mediante una gratificación, la haga pasar á Francia.

—Está bien, señor cirujano... pero cuidado... no mas fa-

vores. Al paso podreis decirle que su destino provisional es el castillo de Arrow... y que puede decirlo así á su familia... ó á sus amigos... Tened presente, en tanto, que yo no quiero sonar para nada en eso.

—Está bien, general.

—¡Gran corazón es el suyo! esclamó Gustavo en cuanto el cirujano hubo desaparecido. No olvida á sus ancianos padres... ¡Ah! ¡cuán feliz seria yo, que no me atrevo siquiera á mentarlos, si pudiera verlos, si pudiera abrazarlos! Pero esta dicha me está vedada, la he perdido ¡ay de mí! para siempre.

Gustavo no se atrevia á afrontar la vista de su prisionero, á pesar del vehementísimo deseo que tenia de ver, de hablar, de abrazar á su hermano; conocia que una barrera insuperable les separaba, y que ya no tenia familia. Temia sobre todo el momento en que se viera obligado á afrontar las reconvenciones de Jorge, y presentia que ese momento fatal estaba muy próximo.

Dos dias despues, Jorge se hallaba instalado en uno de los carruajes del conde, bajo la custodia de Swan, con una escolta de diez hombres, y era conducido á Rusia, donde debia esperar en Arrow la vuelta del conde.

Gustavo tuvo algunos instantes en su poder la carta de Jorge, y habia hecho retirar al cirujano, mientras que él la cubria de besos y de lágrimas dirigidas á su madre.

—Cumplid vuestra palabra, dijo al devolvérsela.

—No dejaré de hacerlo, general, puesto que me autorizais para ello, y os confieso que ningun prisionero ha escitado en mí tantas simpatías.

Mientras que Jorge era trasportado á su cautiverio, tal vez á la muerte, la familia de Juan Castelnau está sumergida en el mayor desconsuelo, en la desesperación. No hay pluma que pueda describir el sombrío dolor de Rosita, ni la